Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
Azucena Peralta
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2002.

VISTO la Resolución N° 115/02, elevada "ad-referéndum" por la Facultad Regional San Francisco, la que manifiesta la conveniencia de aceptar la donación de interruptores para el Laboratorio de Electromecánica, ofrecida por Siemens S.A., y

CONSIDERANDO:

Que dicha donación es de suma importancia, por cuanto constituye un aporte apreciable en beneficio de la citada Unidad Académica.

Que la Comisión de Presupuesto y Administración reunida el día 10 del corriente aconseja aceptar dicha donación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la donación detallada por la Facultad Regional San Francisco en el Anexo I de su Resolución N° 115/02 por un monto total de CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS ($ 5.600,-).

ARTICULO 2° .- Enviar nota de agradecimiento por intermedio de la Facultad Regional a Siemens S.A., adjuntando copia de la presente resolución.

ARTICULO 3° .- Regístrese. Comuníquese. Tome intervención de la Dirección Registro Ge-

///...

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

///...

neral de Bienes Patrimoniales. Pase a la Facultad Regional San Francisco (Departamento de Patrimonio) a los efectos pertinentes. Cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 942/2002

Patrimonio
S.e.

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
Rector

Ing. HECTOR RENÉ GONZALEZ
Secretario Académico y de Planeamiento